

RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PINSI EN OCTUBRE 2016:

R y P del PINSI en la Comisión de Economía y Hacienda del 3-10-16:

1)Acabamos de dictaminar varias reclamaciones sobre caminos que se tardó 6 años en denegar o aceptar alegaciones. Rogamos se agilicen estos y otros Exptes. lo más posible, no se pueden tardar tantos años en dar respuesta a los ciudadanos.

2)Muchos terrenos comunales y sobrantes de caminos están desapareciendo, mejor dicho, los añaden a sus fincas los aprovechados. Rogamos se actualice el inventario de los mismos y se recuperen los usurpados.

R y P del PINSI en la Comisión de Economía y Hacienda del 11-10-16:

1)¿Le han avisado que la placa del imán cierre con tarjeta de la puerta entrada al Ayto. impide que baje el pasador y no permite se pueda abrir la hoja de la parte izquierda entrando? Rogamos corrija la empresa que lo instaló la posición de dicho imán, ya que por seguridad, como está no puede seguir.

2)Nos parece que el cierre automático de tarjeta instalado en la puerta principal de entrada al Ayto. es poco seguro y consistente. Rogamos lo revisen técnicos de nuestro Ayto.

R y P del PINSI en la Comisión de Economía y Hacienda del 19-10-16:

1)El 12-9-16 Pedimos (cita literal) que: Una vez finalice el mes de Septiembre, tercer trimestre del año, rogamos se nos informe pormenorizadamente del grado de ejecución del Presupuesto, especialmente los Capítulos I, II y VI.

2)El 8 de Febrero del presente año pedimos: Se nos facilite lo que han costado al Ayto., por todos los gastos, los Hogares de Pensionistas de Siero, los campos y clubes de fútbol en el pasado año. Ya pasaron 8 meses y aún no nos han facilitado. Insistimos en nuestra petición, con el ruego de que no se tarden otros 8 meses.

R y P del PINSI en la Comisión de Economía y Hacienda del 25-10-16:

1)En el informe de morosidad del 3er trimestre 2016 se nos informa que han de pagarse 40 € de intereses de demora devengados a partir del día siguiente a los 60 días posteriores a la entrada de las facturas en el registro administrativo. Los 40 € no son mucho, pero los mas de 60 días que tardamos en tramitar y pagar alguna fra. Rogamos se vea donde se produce ese retraso y se corrija.

2)El PINSI sigue rogando se gestione la obtención de descuentos por pronto pago.

3)Rogamos se nos informe de lo gastado hasta la fecha en Protocolo y Publicidad y del saldo en dichas partidas en el Ayto.

